

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.21/2024

			
M*ri* d* R*ci* B*n*t* S*nch*z	SI	SI	SI
1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España		2. Estar en posesión mínima de Licenciatura en Ciencias Biológicas o Graduado en Biotecnología con Título de Doctor.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
M*r**m d* C*str* * *j*ndr*	SI	NO	NO